

PARKER, Alexander A.: *The Philosophy of Love in Spanish Literature. 1480-1680* (Edinburgo: The Edinburgh University Press, 1985).

El estudio que hoy está en nuestras manos es el resultado de una antigua idea del profesor Alexander A. Parker desde un lejano curso en la Universidad de Minnesota en 1973, así como de su esfuerzo y tesón, que ha logrado salvar las múltiples dificultades a las que ha tenido que enfrentarse. Antes de nada vaya por delante nuestro agradecimiento por poder contar con su trabajo, fruto de una experiencia investigadora y lectora de muchos años; unimos nuestra admiración a la de los colegas e hispanistas que recientemente le han dedicado un merecido homenaje en el volumen LXI del *Bulletin of Hispanic Studies* de julio de 1984.

En primer lugar es necesario hacer una referencia al título del libro y especialmente a lo que Parker entiende por «filosofía del amor» en la literatura; según sus propias palabras significa «the changing ideas about love which literature has presented in relation to values...» (pág. 3), es decir, filosofía en un sentido amplio de «the understanding of life» (*idem*). Tras esta explicación procede el ilustre hispanista a efectuar un análisis de dicha filosofía desde 1480 hasta 1680, desde el amor cortés hasta Calderón. Este largo camino a través de dos siglos de nuestra literatura se ha dividido en cinco capítulos, en cada uno de los cuales a un planteamiento general de la idea del amor predominante sigue el análisis de algunas obras significativas de diferentes autores; el método empleado es, pues, el estudio de las obras literarias desde el punto de vista del desarrollo que hacen de la filosofía amorosa dentro de la cual están insertas. De este modo se nos ofrece una visión panorámica de la evolución a lo largo de doscientos años del concepto de amor. Sin embargo, el realizar una selección de autores y de obras parcela necesariamente este desarrollo y así, a pesar de analizar, por ejemplo, en el neoplatonismo renacentista a Garcilaso, Herrera y Aldana, se echa de menos el estudio de cómo las contribuciones de estos máximos representantes de nuestra poesía influyen en aquellos que los rodean, es decir, sería necesario no sólo examinar la actualización de una filosofía en la obra de un autor, sino también las interrelaciones entre los diversos autores, que asumirán o no las modificaciones y aportaciones de sus predecesores y coetáneos.

Por otra parte la selección de creadores y textos, que se circunscribe a lo más representativo de la literatura áurea, quizá se justifica por el tipo de público al que está dirigido el estudio. No resulta fácil definirlo, ya que si bien por una parte los receptores han de ser personas iniciadas en la filología hispánica, por otra algunas indicaciones y sugerencias parecen dirigirse a lectores que no dominan nuestra lengua o cuyos conocimientos de la literatura española no están lo suficientemente asentados. Nos sor-

prende, pues, encontrar una breve descripción del argumento de *La Celestina* (pág. 31) o de *La vida es sueño* (págs. 184-85), obras necesariamente conocidas por cualquier estudiante de literatura. Tampoco resultaría necesario, si este estudio se dirigiera exclusivamente a los especialistas, incluir la traducción al inglés de los textos literarios, ni agregar un apartado con las traducciones de San Juan de la Cruz (pág. 228). Así pues, parece que el profesor Parker ha querido también ofrecer a los alumnos anglosajones universitarios un modo de adentrarse en el difícil universo de la poesía mística, de la poesía de cancionero o del teatro calderoniano, amén de considerar que entre sus lectores estará asimismo la crítica especializada, para la cual ciertas aclaraciones resultarían innecesarias.

El análisis de *The Philosophy of Love* comienza en el amor cortés, de tan controvertida interpretación, con un resumen de las diversas tesis y lecturas que se han realizado (Denis de Rougemont, Martin D'Arcy, Peter Dronke o R. Nelli, etc.), a las cuales Parker aporta la suya propia en oposición a la defendida por Keith Whinnom en su significativo estudio *La poesía amorosa en la época de los Reyes Católicos* (Durham, 1981), al que dedica un apéndice. Sostiene Parker que el amor cortés es un ennoblecimiento del amor humano, conceptualmente por medio del sufrimiento y expresivamente a través del lenguaje religioso. El sufrimiento en el amor es el lazo entre esta filosofía y la de San Juan, ya que «To insist that the poetry of the *cancioneros* is only a morbid sensuality is to deprive the poetry of St. John the Cross of the literary tradition which gives it a cultural-historical significance much wider than its value as an exposition of mystical theology» (pág. 84). Quizá sea en este capítulo en el que la aportación de este hispanista presente mayor originalidad.

El neoplatonismo, filosofía imprescindible para comprender la literatura del renacimiento, lo divide en tres capítulos que muestran las tres fases de su evolución; primero en la poesía de Garcilaso, Herrera y Aldana como una idealización absoluta, en segundo lugar en el acercamiento a la realidad que se produce con la Contrarreforma y que se hace literatura en Cervantes, Lope de Vega, Tirso y Góngora y por último convirtiéndose, según las palabras del propio Parker, en una «Philosophy of Disillusion» en el pensamiento neoestoicista de Quevedo —siguiendo de cerca lo apuntado por H. Ettinghausen en su clásico estudio— y en el primer Calderón, algunas de cuyas obras (*La hija del aire*, *Eco y Narciso*, *El monstruo de los jardines*, etc.) están espléndidamente analizadas bajo esta óptica; no merece la pena extenderse en estos análisis, pues Parker es un consagrado calderoniano, autor al que ha dedicado una treintena de trabajos desde 1935.

Debido probablemente a la gestación del libro, echamos de menos algunas aportaciones bibliográficas recientes que nos atrevemos a incluir como complemento a algunos de los autores y temas estudiados. Las numerosas perspectivas expuestas en las *Actas* del Congreso sobre Calderón

celebrado en Madrid en 1981 (Madrid: CSIC, 1983, 3 vols.) o la útil puesta al día que ofrece J. M.^a Díez Borque en el «Estudio preliminar» de *Una fiesta sacramental barroca* (Madrid: Taurus, 1983, págs. 7-26); añadir las ediciones de San Juan de la Cruz de Domingo Ynduráin (Madrid: Cátedra, 1983), de Cristóbal Cuevas de Fernando de Herrera (Madrid: Cátedra, 1985), incluso la de un autor no tratado como Francisco de la Torre, rigurosamente editado por M.^a Luisa Cerrón Puga (Madrid: Cátedra, 1984), amén de la de Luis A. Murillo de *El Quijote* (Madrid: Castalia, 1982, 2 vols., más otro de «Bibliografía») y sumar dos trabajos de interpretación en la línea de lo tratado por Parker: el de J. E. Ruiz Doménec: *El juego del amor como representación del mundo en Andrés el Capellán* (Barcelona: Universidad Autónoma, 1980) y el de Andrés Soria Olmedo: *Los «Dialoghi d'amore» de León Hebreo: aspectos literarios y culturales* (Granada: Universidad de Granada, 1984).

Nos resta ponderar como conclusión, que el trabajo del hispanista inglés aporta una interesante visión de uno de los temas cardinales de nuestra literatura renacentista y barroca, y que detrás de sus aparentes lagunas, y no podemos olvidar que se trata de un vastísimo territorio, se perfila un entendimiento de la mentalidad de muchos de nuestros autores y una sugerente dedicación lectora hacia nuestra cultura.

M.^a NIEVES BARANDA

Jacobo de Junta el de las Leyes: *Summa de los nueve tiempos de los pleitos* (Édition et étude d'une variation sur un thème par Jean Roudil). Annexes des *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, vol. 4 (París: Klincksieck, 1986), 513 pp.

U.N.E.D.

Este reseña se entregó para su publicación al poco tiempo de aparecer la edición inglesa que figura en el encabezamiento. Con posterioridad se publicó la traducción al castellano (Madrid: Cátedra, 1986), que sigue puntualmente el texto inglés, aunque se han suprimido dos apartados como son la lista de abreviaturas empleadas y un breve índice, que hubieran resultado de mucha utilidad al lector español. Quisiera además dejar constancia de una errata que quizá haya creado alguna que otra perplejidad: en la página 127 del texto castellano, línea 10, aparece citado *Bembo*, cuando en realidad, y así figura en la edición inglesa, debería decir *Hebreo*, con lo que la exposición adquiere su primitiva lógica.